



Departamento de Rentas
GGV/FGR/APO/ibv

REF: Solicitud de Patente Comercial
Oficina de contacto (Arriendos,
Inversiones y Construcciones .-
contacto WEB y Telefónico)

SANTA CRUZ, Abril 09 de 2019

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por la sociedad, Zonificación Rural e Informe Técnico emitido por D.O.M. y el Informe N° 71 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 1.172

APRUEBESE Patente Comercial a nombre de la sociedad **INVERSIONES BOBADILLA LIMITADA**, Rut N° 76.463.506-K, con giro de **Oficina de Contacto (Arriendos, Inversiones y Construcciones-contacto WEB y telefónico)**, en un local ubicado en **Chomedahue S/N**, Zona Rural, **Rol de Avalúo N° 546-545**, comuna Santa cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría